

Resumen Curricular

Luis Francisco Rivero Zambrano

Licenciado en archivonomía por la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía; Pasante de la licenciatura en Sociología de la Educación por la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco; Maestro en Sociología Política por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (Su trabajo de investigación fue recomendado para ser publicado); Doctor en Sociología por la UAM-Azcapotzalco (Recibió mención académica como mejor trabajo a nivel doctorado en 2013); Estancia Posdoctoral en el programa de Maestría en Ciencias Sociales del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; Diplomado en documentos sonoros impartido en la Fonoteca Nacional.

Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I

Desarrolla las líneas de investigación en:

- a) Política de educación intercultural y bilingüe a nivel superior en México;
- b) Archivos orales para la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial en México;
- c) Derecho a la información para: 1) la verdad, la memoria y la justicia; 2) rendición de cuentas y transparencia.

Actualmente es director de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, e imparte asignaturas en la Licenciatura de Archivonomía.

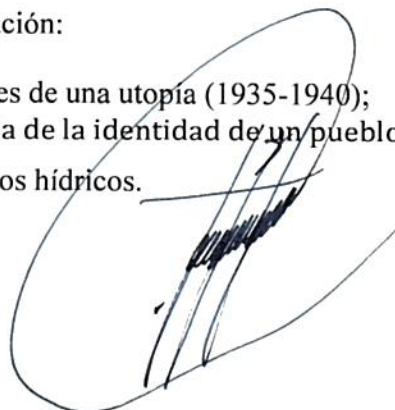
Es director, asesor y lector de tesis a nivel posgrado y licenciatura.

Ha publicado capítulos de libros y artículos en revistas nacionales e internacionales relacionados a sus líneas de investigación.

Ha participado en coloquios, seminarios nacionales e internacionales, con los temas de educación intercultural y bilingüe; archivos de historia oral, tradición oral, e historias de vida; rendición de cuentas y transparencia.

En este momento desarrolla los trabajos de investigación:

- a) El proyecto de la politécnica Nacional: los alcances de una utopía (1935-1940);
- b) 100 años del ejido de Tizayuca Hidalgo. Historia de la identidad de un pueblo;
- c) Historia y divulgación: Obras hidráulicas y recursos hídricos.



Carta Motivos Luis Francisco Rivero Zambrano

La Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, sin duda, es una de las escuelas en el país con mayor tradición en la formar profesionistas en Ciencias de la Información. Heredera de la visión de figuras históricas como Venustiano Carranza y José Vasconcelos, quienes comprendieron la importancia de que el país contara con una Escuela de Bibliotecarios y Archiveros, así como la implementación de reformas educativas para la creación de bibliotecas en el país, abre sus puertas oficialmente como ENBA el 20 de julio de 1945 ¹.

Como egresado de esta casa de estudios, comprendo que la ENBA como institución pública tiene un compromiso social sustentado en su legado histórico y que se traduce en su lema “educar para preservar la memoria de la humanidad”, y que se ve fielmente reflejado en la profesionalización de especialistas en la rama de la biblioteconomía y la archivonomía, fortaleciendo la herencia cultural e informativa de México, contribuyendo al desarrollo social con base en la transmisión de saberes que formen profesionistas éticamente responsables en el manejo ético de la información.

Durante más de 80 años la escuela ha tenido una evolución constante que enriquecen su historia. Probablemente uno de los momentos más significativos, es la incorporación a la estructura del Instituto Politécnico Nacional. Lo anterior permite que la ENBA tenga la oportunidad de cumplir las funciones sustantivas de las instituciones de nivel superior como es: docencia, investigación, y vinculación. Obligándonos a que nuestras y nuestros estudiantes sean formados a la realidad de la vida contemporánea y de las demandas que tienen el sector social, gubernamental y el productivo. Esta realidad, debe llevarnos a comprender que estas tendencias cambiantes de manera acelerada de la educación terciaria, deben verse reflejados en la planeación institucional.

El Programa de Desarrollo Institucional del Politécnico 2025-2030, reconoce que la Cuarta Revolución Industrial (4RI)² ha reconfigurado de manera radical la manera cómo funciona el mercado productivo, y las interacciones sociales; demandando que los nuevos

¹ ENBA, «Manual de Organización de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA)», Coordinación General de Planeación e Información Institucional, julio de 2024.

² Instituto Politécnico Nacional, «Programa de Desarrollo Institucional 2025-2030», IPN, 2025.

profesionistas reciban en su educación profesional, competencias, además de técnicas, también socioemocionales; con una educación sólida en pensamiento crítico, creativo, resiliente, y que trabajen de manera colaborativa.

Conocedor de esta realidad, y de las áreas de oportunidad que presenta la ENBA como dependencia de nivel superior y del IPN, mi interés por participar en esta convocaría, es darle continuidad a los trabajos realizados en mi primer periodo como director de la ENBA, acompañado del gran equipo de trabajo que ha formado parte de la administración, que han ayudado a alcanzar diversas acciones como la certificación de las carreras biblioteconomía y Archivonomía, otorgada por el CIEES, y que es resultado del esfuerzo y trabajo de la comunidad que forma parte de la ENBA.

Sabedor que aún se requiere redoblar esfuerzos, mi trabajo se enfocará en 15 acciones consideradas en el PIMP 2026³, incluyendo a cada uno de los sectores que conforman la ENBA.

Agradezco la oportunidad que la comunidad me ha brindado, espero continuar contribuyendo en el desarrollo y consolidación de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.

Quedo a su disposición para discutir mis propuestas y escuchar sus ideas.

Atentamente



Luis Francisco Rivero Zambrano

Bibliografía

ENBA. «Manual de Organización de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA)». Coordinación General de Planeación e Información Institucional, julio de 2024.
Instituto Politécnico Nacional. «Programa de Desarrollo Institucional 2025-2030». IPN, 2025.
Instituto Politécnico Nacional. «Programa Institucional de Mediano plazo 2026-2028». Programa. IPN, 2026.

³ Instituto Politécnico Nacional, «Programa Institucional de Mediano plazo 2026-2028», Programa, IPN, 2026.

Plan de trabajo para participar en el proceso de elección como Director de la
Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía del Instituto Politécnico Nacional
Dr. Luis Francisco Rivera Zambrano

Introducción

Como todo sabemos la transición que sufrió la ENBA desde su incorporación al Instituto Politécnico Nacional en el año 2018, hasta la conclusión de la pandemia fue un proceso lento y gradual; durante mi gestión como Director la adaptación de la Escuela a los modelos educativos y de integración social del Instituto se agilizó de tal manera que actualmente la Unidad Académica se encuentra completamente alineada tanto a los modelos, como a las normas, políticas, y lineamientos del IPN; permitiendo que los procesos académicos y administrativos se realicen con mayor fluidez. Haciendo un análisis en retrospectiva encuentro que, en tres años como comunidad, hemos crecido como institución, un ejemplo de lo anterior, es la reciente acreditación de nuestros programas académicos, pero también observo la importancia que guarda saber transformar las ideas en acciones a través de la gestión de los recursos, así como el impacto en los resultados cuando una administración tiene pleno conocimiento de los procesos inherentes al funcionamiento una Unidad Académica y su comunidad; es por ello que, con la experiencia adquirida como Director de mi alma máter durante los años del 2022 al 2025, presento mi plan de trabajo para participar en el proceso de terna para la elección de Director de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, el cual se centra en los siguientes ejes fundamentales del Programa Institucional de Mediano Plazo 2026 – 2028 (Instituto Politécnico Nacional, 2026), documento esencial que guía la planeación estratégica del Instituto Politécnico Nacional, del cual todas y todos formamos parte.

Eje Fundamental 1.- Formación integral: Identidad politécnica, humanismo e innovación educativa

Proyecto 02. - Transformación académica y competencias para la industria 4.0 y tecnologías emergentes

Pese a ser un referente en la formación de bibliotecólogos y archivólogos, la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, es una de las pocas Unidades Académicas del IPN que no se ofertan programas de estudio a nivel posgrado.

Uno de mis objetivos como Director es promover la creación de programas académicos a nivel posgrado, ofertando inicialmente estudios de especialidad, y posteriormente maestría y doctorado permitiendo mejorar y actualizar el perfil profesional de nuestros egresados y de profesionistas de otras áreas del conocimiento. Es de sumo interés integrar en los mapas curriculares temas como Tecnologías aplicadas en Gestión de la Información y Documental, e-Gobierno, seguridad y preservación digital, entre otros. Actualmente se han iniciado trabajos con algunos docentes para la revisión y propuesta de diseños curriculares.

Estas iniciativas además de ayudar a nuestros egresados a acortar la brecha tecnológica ocasionada por las constantes innovaciones en el mundo de la tecnología, permitirá ofrecerles mejores condiciones de empleabilidad.

Finalmente, pero no menos importante, se dará seguimiento al registro de dos seminarios de actualización, uno para Archivonomía y otro para Biblioteconomía, los cuales formaran parte de las opciones de titulación para nuestros egresados contribuyendo al aumento de la eficiencia terminal de nuestros egresados.

Proyecto 05. - Deporte y cultura para una comunidad politécnica inclusiva y saludable.

Hasta septiembre de 2022 la ENBA no contribuía con una formación o integral de sus estudiantes, al no existir la posibilidad de practicar alguna actividad deportiva y/o recreativa.

Actualmente y pese a la falta de espacios físicos adecuados, se realizan actividades deportivas como el taekwondo, box, futbol, basquetbol, voleibol, clases de baile, ajedrez; incluso activación física en la que participa nuestra fuerza laboral, docentes y personal de apoyo. La meta para el próximo período es ampliar la oferta de actividades deportivas, culturales y recreativas, así como gestionar con la Dirección de Actividades Deportivas del IPN el préstamo de espacios deportivos para las prácticas que requieran espacios más amplios, de igual forma se contempla continuar con el apoyo, como se ha venido haciendo, a nuestros alumnos que participan en los juegos interpolitécnicos, fomentando una mayor presencia de estudiantes de la ENBA en esta justa deportiva institucional.

Otro esfuerzo que se ha realizado, dada la prioridad que representa, ha sido la implementación de servicios médicos para la comunidad, que van desde atención médica de primer contacto, psicología y nutrición; se continuará promoviendo las campañas de psicología, salud preventiva, vacunación, entre otras; así como la impartición de diferentes talleres con temas de salud.

Proyecto 06. - Espacios politécnicos dignos, funcionales y modernos

Una de las problemáticas que enfrenta la ENBA es la falta de espacios físicos para incrementar su matrícula, así como para poder expandir la oferta de servicios académicos y de apoyo a la formación integral de nuestros alumnos.

Preocupado por esta situación, durante mi administración como director se gestionó a través de la oficina del Abogado General del IPN la reivindicación de los predios aledaños a la Unidad, y con mucha satisfacción en diciembre de 2025 se obtuvo una resolución con un fallo a favor para reivindicar los polígonos 1 y 2 a la Unidad Académica, los cuales suman 5,603.79 m² de terreno; como director de la ENBA para el período 2026-2028 mi compromiso consistirá en dar seguimiento a los procesos administrativos y legales para formalizar y concluir con la recuperación de los predios; así mismo iniciar las gestiones para la reivindicación de un tercer predio denominado polígono 3 el cual se encuentra a un costado de la biblioteca y consta de más de 300 m², lo anterior con la finalidad de poder usar estos espacios para la creación de espacios académicos como la construcción de aulas y laboratorios, así como para la creación de áreas deportivas y la ampliación del estacionamiento en beneficio de nuestra comunidad.

De igual manera, se continuará dando seguimiento a los trabajos de mantenimiento de los espacios físicos que conforman la Unidad, brindando atención con trabajos de mantenimiento preventivo y atendiendo situaciones emergentes.

Eje Fundamental 2.- Excelencia y pertinencia académica con cobertura, calidad y equidad

Proyecto 07. - Educación híbrida y flexibilidad académica

Conociendo la importancia que guarda regularizar nuestros programas en modalidad no escolarizada para que puedan ser administrados a través del sistema Institucional denominad "Polivirtual", durante la última recta de mi gestión se estableció una estrategia para agilizar el desarrollo y validación de Unidades de Aprendizaje en línea, de tal forma que en el Programa Estratégico de Desarrollo de Mediano Plazo 2026-2028, se comprometió el diseño de una mayor cantidad de Unidades de Aprendizaje por año; por lo anterior, es un compromiso dar seguimiento a la estrategia implementada para garantizar que se concluya la integración de los programas académicos en línea al Polivirtual.

Proyecto 09. - Estrategia curricular y capacitación docente para el desarrollo de habilidades blandas

Fomentar el desarrollo profesional del personal docente constituye un punto importante en mi plan de trabajo, a través de la implementación de estrategias de detección de necesidades de

capacitación y actualización se realizan las gestiones necesarias para que nuestros docentes tengan oportunidad de acceder a acciones de formación que contribuyan en su crecimiento profesional, brindando las facilidades para ello.

Proyecto 11. - Impulso a la calidad educativa

Como es de su conocimiento, la actividad sustantiva del Instituto Politécnico Nacional es la educación, en ese orden de ideas y preocupado por garantizar la calidad educativa de nuestros alumnos y egresados, el año pasado bajo mi administración se gestionaron los trabajos para llevar a cabo la acreditación de los Programas académicos de la Licenciatura de Archivonomía y Biblioteconomía en modalidad escolarizada. En el mes de diciembre de 2025 después de un trabajo exhaustivo por parte de toda nuestra comunidad, docentes, alumnos y personal de apoyo, los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, dictaminó procedente la acreditación de ambos programas por tres años; sin embargo, el esfuerzo no concluye con un dictamen de tres años, ya que al término de dicho período deberá renovarse la acreditación, es por eso que durante mi próxima administración impulsaré la evaluación de los programas académicos con el objetivo de llevar a cabo su rediseño para, en primera instancia, garantizar su pertinencia a las necesidades actuales del mercado laboral, impulsando el fortalecimiento de las habilidades blandas y tecnológicas; en segunda instancia asegurar la renovación de la acreditación de nuestros programas académicos cuando así se requiera.

Otra iniciativa que se plantea en este plan de trabajo y que en gran medida contribuye al cumplimiento de los objetivos del proyecto institucional (Instituto Politécnico Nacional, 2025) tiene que ver con la calidad educativa. La eficiencia en las gestiones de planeación para la estructura educativa, y como resultado a la sobrecarga académica, se vuelve complicado empatar la asignación de UDAs, horarios y docentes, es por ello que estoy proponiendo llevar a cabo un análisis de las unidades de aprendizaje que se han venido atendiendo con sobre carga académica desde la transferencia al instituto para que al interior de las academias se trabajen las convocatorias de examen de oposición con antelación y de manera expedita para cumplir con los tiempos y formas que establece la Dirección de Educación Superior; así mismo, con la intención de apoyar la labor que realizan nuestros presidentes de academia en la elaboración de la estructura educativa, en este momento se realiza un proyecto para crear un sistema informático que facilitará la asignación de las actividades de carga y descarga docente, y con ello poder garantizar que todas las Unidades de Aprendizaje sean cubiertas; ya se cuenta con una primera versión del sistema y mi compromiso es dar puntual seguimiento para su implementación en la planeación del semestre 2027-1.

Eje Fundamental 3.- Investigación científica y desarrollo tecnológico de trascendencia

Proyecto 12. - Fortalecimiento institucional de la investigación científica y tecnológica en el IPN

Siempre he pensado que realizar investigación desde el ámbito académico es de suma importancia, ya que además de elevar la calidad educativa debido a la generación de nuevos conocimientos, brinda la posibilidad de contribuir con el desarrollo social, científico y tecnológico de nuestra sociedad. La ENBA ha contribuido, muy recientemente, con algunos proyectos de investigación a través de la SIP y otras dependencias; sin embargo, es necesario que la comunidad académica participe en mayor número, por lo anterior fomentaré la generación de una mayor cantidad de investigaciones, con el objetivo además de fomentar la innovación, que los participantes puedan acceder a las diferentes becas y apoyos que ofrece el instituto para los docentes investigadores, y a los alumnos que participen como becarios de investigación; de igual forma se brindarán facilidades para aquellos docentes interesados en formar parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI).

Eje Fundamental 4.- Vinculación estratégica para la innovación, transferencia tecnológica, de conocimiento y emprendimiento con compromiso social

Proyecto 20. - Servicio social con propósito y acción

La vinculación con el sector público, privado y social, de nuestros alumnos a través del servicio social, no solo representa un primer acercamiento a la inserción laboral, es también un medio que ayuda a los prestadores a poner en práctica los saberes adquiridos en la solución de situaciones y/o problemáticas reales, retribuyendo al país la inversión hecha en ellos, apoyando en el desarrollo económico y social de nuestra sociedad

Como director, continuaré promoviendo la vinculación con los diferentes sectores, con el objetivo de incrementar el número de instituciones que reciben estudiantes de servicio social, si bien se ha avanzado mucho en esta materia registrando dependencias que incluso brindan apoyos económicos, se tiene como propósito ampliar el abanico de posibilidades para nuestros alumnos y egresados prestadores.

Proyecto 21. - Egresados IPN: comunidad con futuro

El estudio y seguimiento de egresados es una actividad que contribuye a evaluar la conveniencia de los planes y programas académicos. Posteriormente a la transferencia de la ENBA al IPN, no se han realizado estos estudios, debido a que recientemente han egresado las primeras generaciones de estudiantes del plan de estudios 2019 perteneciente ya al IPN; sin embargo la cantidad de egresados de ambas licenciaturas, desde la creación de la escuela es extensa, es por ello que se considera indispensable la conformación de una Asociación de Egresados de la ENBA; la finalidad es que a través del registro de los asociados se cuente con un padrón que facilite la vinculación con los exalumnos para facilitar el estudio y seguimiento de egresados, abrir oportunidades laborales y de servicio social, crear espacios de dialogo para orientar a nuestros estudiante respecto a las exigencias reales del mercado laboral, promover entre ellos cursos de actualización y/o posgrado, así como para fortalecer la representación de la Unidad Académica dentro y fuera del Instituto.

Eje Fundamental 5.- Gobernanza: Gestión institucional, transformación digital y rendición de cuentas

Proyecto 23. - Actualización normativa integral

Las Unidades Académicas que conforman al Instituto Politécnico Nacional, en su mayoría, han sido constituidas a través de una estructura orgánica tipo que funciona para definir funciones, actividades y tramos de control de los diferentes procesos que se generan de la gestión académica y administrativa; sin embargo, la ENBA no cuenta con 7 líneas de mando en su organigrama, ocasionando que la funcionalidad, eficacia y eficiencia de las distintas áreas de la estructura orgánica de la ENBA se vea seriamente comprometida, debido a la asignación de tareas extras que deben estar atendiendo los departamento. Es por ello que en abril de 2024 se presentó ante la Secretaría Académica y la Coordinación General de Planeación e Información Institucional una propuesta de reestructuración orgánica de nuestra Unidad, actualmente ya se cuenta con un dictamen en el que se determina procedente la necesidad de fortalecer la estructura orgánica adhiriendo 7 posiciones nuevas al organigrama con las que se pretende robustecer la Subdirección Académica y habilitar la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, de quedar electo como Director continuaré puntual seguimiento a las gestiones ante las instancias correspondientes para que nuestra estructura orgánica sea completada.

Proyecto 24. - Gestión institucional transparente

En el marco de la Ley Federal de Austeridad Republicana, el Instituto se ha implementado un programa de austeridad que consiste en racionalizan recursos del presupuesto con la finalidad de optimizar gastos, como parte de dichas acciones se ha reducido el presupuesto de las Unidades del IPN, sin embargo, durante mi dirección la administración se ha dado a la tarea de defender, justificar y gestionar la ampliación del techo presupuestal asignado, un ejemplo de ello se observa en la autorización del presupuesto asignado para el año 2026 de \$962,833.00 en comparación los \$623,497.00 asignados el año anterior; sin duda alguna, no contar con un presupuesto robusto para

atender los requerimientos necesarios en el desempeño de las labores académicas y administrativas representa un reto, el alcance que proporciona la embestidura de Director no brinda facultades para cambiar las políticas públicas ni la realidad económica del País, sin embargo, como responsable de la administración y el buen funcionamiento de la Unidad Académica, es compromiso del Director buscar alternativas para cubrir las necesidades de la dependencia y garantizar el funcionamiento eficiente de la misma. Durante mi gestión, adicional al aumento en el techo presupuestal gestionado, el cual será ejercido para realizar el pago correspondiente a la acreditación de los programas académicos y la realización de nuestros eventos emblemáticos, el día del Bibliotecario y el día del Archivista, entre otros, se continuaran los Cursos Extracurriculares de Lenguas Extranjeras (CELEX) en la ENBA, con el objetivo además de promover el desarrollo de competencias lingüísticas en inglés, también como medio para hacer llegar a la Unidad recursos excedentes que sigan siendo utilizados para el equipamiento de aulas y laboratorios. De ser elegido como Director, continuare buscando oportunidades para realizar mejoras en la infraestructura de la Unidad, el equipamiento de aulas y laboratorios, la adquisición de tecnología y el apoyo a nuestro personal Docente y de Asistencia y Apoyo a la Educación, con base en recursos excedentes generados por cursos de actualización, seminarios, especialidades, maestrías y doctorados, siempre con un enfoque de transparencia y rendición de cuentas.

Conclusión

La administración pública es un engranaje que se mueve con la participación de cada uno de los integrantes de su comunidad, sin embargo, las acciones aisladas y sin dirección pueden ser esfuerzos en vano que muchas veces no prosperan, por eso la importancia de contar con objetivos bien establecidos y fundamentados en los instrumentos de planeación que rigen el quehacer institucional, apegados a la norma, a derechos humanos y principios de igualdad de género y la no discriminación. En mi trayectoria profesional he podido acumular experiencias y conocimientos de utilidad para alcanzar los objetivos, planes y proyectos que se encuentran ya en la ENBA en favor del crecimiento y la mejora de la Unidad Académica y su comunidad, empezar de cero y volver a aprender los procesos significaría un retroceso al camino que ya se ha transitado, mi propuesta como Director de la ENBA para el período 2026-2028 no es llegar para aprender a gestionar, mi propuesta como próximo Director es dar seguimiento, concluir las gestiones y brindar resultados.

Atentamente

Luis Francisco Rivero Zambrano

Bibliografía

Instituto Politécnico Nacional, 2026. Programa Institucional de Mediano plazo 2026-2028.
Instituto Politécnico Nacional, 2025. Programa de Desarrollo Institucional 2025-2030.